

ACTA DE LA ASAMBLEA CELEBRADA A LAS 20 HORAS DEL DIA 2 DE MARZO DE 1978
EN EL MUY ILUSTRE COLEGIO FARMACEUTICO DE BARCELONA c/ Via Layetana,
núm. 94.

Reunidos un total de 60 parcelistas Asociados, se llevó a cabo la primera Asamblea General de la Asociación Mas Cassons "San Jordi" con la conformidad de la orden del día:

- 1.- Lectura del Oficio del Gobierno Civil de Tarragona aprobando la Asociación.
- 2.- Elección de los miembros de la Junta.
- 3.- Estado de cuentas y cuotas asociados.
- 4.- Propuesta de integración en la Federación Catalana de parcelistas.

Abrío la Sección el Presidente en funciones JOSE ALFONSO NIERA pasando la palabra al asesor jurídico despues de saludar a todos los reunidos.

El asesor jurídico tomó la palabra para dirigir los trabajos, empezando por el primer apartado dando lectura al oficio del Gobierno Civil y demás documentos posibles a la Asociación.

Segundo apartado: se procedió a la elección de los cargos de la Junta Directiva quedando constituida, en aprobación por unanimidad de todos los presentes de la siguiente manera:

Presidente: JOSE ALFONSO NIERA con domicilio en c/ Calabrio núm. 284 de Barcelona. D.N.I. 36.187.834
Vicepresidente: ENRIQUE M. RIVAS ALEJO, con domicilio en Avda. Elmo. Franco núm. 103 de Pueblo Nuevo D.N.I. 37.832.815
Secretario: JOSE ABADIAS ENRIQUEZ con domicilio en c/ Hno. Javier Maria núm. 27 de San Adrian del Besos D.N.I. 38.570.049
Tesorero: RAMON SIERRA OLLI, con domicilio en c/ Guell y Ferrer núm. 32 primero de Badalona D.N.I. 37.559.717
Primer Vocal: MANUEL GONZALEZ LAGUILL con domicilio en c/ Rambla Eadajoz núm. 284 de Barcelona D.N.I. 36.187.834
Segundo Vocal: MARIA NURIA BONILLA DE ABADIAS con domicilio en c/ Hno. Javier Maria nú. 27 de San Adrian del Besos. D.N.I. 37.946.293
Tercer Vocal: JOSE SALVATIERRA ZAPALA con domicilio en c/ Vidal Guasch núm. 63 de Barcelona D.N.I. 28.128.256

Tercer apartado: Se tomó acuerdo de 100,-pts. mensuales con pago semestral y por adelantado sin ningún voto en contrp.

Cuarto apartado: Se tomó acuerdo de la Integración en la Federación Regional Catalana de Parcelistas.

Despues de haber sido estudiado los diferentes problemas existentes en la Urbanización, la Asamblea otorgó un voto de confianza a la Junta Directiva elegida, a fin de que la misma inicie las gestiones y contactos necesarios con la Administración así como con los promotores responsables de la situación urbanística, de cuyas gestiones y contactos, los Directivos electos informarán a los parcelistas oportunamente a través de circulares.

Despues de algunas intervenciones de parcelistas presentes, que contestó el Asesor Jurídico, siendo las 23 horas y no habiendo mas de que tratar, se levantó la sesión.